



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0032 DE 2024
(01 ENERO 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO.** - Nombrar a la doctora LIZETH CATALINA ROSAS CHAVES, identificada con cédula de ciudadanía número 1085293195 de Pasto, como **SUBSECRETARIA DE FOMENTO** Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.** - Encargar a la doctora LIZETH CATALINA ROSAS CHAVES, identificada con cédula de ciudadanía número 1085293195 de Pasto, como **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD** Código 020 Grado 12, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto
- ARTÍCULO TERCERO.** - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.
- ARTÍCULO CUARTO.** - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Aprobó: Wilder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)